

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CELI DAVILA E HIJOS S.A. CELIDAV

En la Provincia del Guayas cantón Guayaquil siendo las diez de la mañana a los quince días del mes de Junio del dos mil trece se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en la ciudadela Urdenor uno sol. # 29. Se reunió la junta general extraordinaria universal Accionistas de la Compañía CELI DAVILA E HIJOS S.A. CELIDAV Con la asistencia de los Accionistas la Sra. MARIA FERNANDA DAVILA FADUL propietaria de quinientos sesenta acciones en la compañía CELI DAVILA E HIJOS S.A. CELIDAV y que representa el 80 por ciento del paquete accionario y la Sra. ALICIA MARLENE CORREA SILVA propietario de ciento sesenta acciones en la compañía CELI DAVILA E HIJOS S.A. CELIDAV que representa el 20 por ciento del paquete accionario, por lo que en la presente sesión se encuentra todo el capital de la Compañía íntegramente suscrito y pagado en un ciento por ciento. Los accionistas celebran esta junta general extraordinaria universal de accionistas de la compañía CELI DAVILA E HIJOS S.A. CELIDAV, en conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías con el objeto de aprobación del Balance y Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2012 se nombra como Presidente de la Junta a la Sra. MARIA FERNANDA DAVILA FADUL y como secretaria AD HOC a la Srta. ROSA YADIRA ORELLANA SALAZAR los mismos que se someten a los siguientes puntos:

PRIMERO: El Sr. AUGUSTO ROBERTO CELI CORREA en calidad de Gerente entrega su informe por escrito sobre sus gestiones durante el ejercicio económico 2012 además entrega todos los documentos probatorios de lo actuado igualmente a la Srta. Comisario ROSA YADIRA ORELLANA SALAZAR que fue elegida por la Junta General presenta su informe por escrito y sugiere a la sala la probación de los Balances ya que se ha cumplido con todas las normas contables establecidas en la Ley

SEGUNDO: Se pide a la secretaria revisar y confirmar si todo lo entregado esta correcto.

TERCERO: Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los Balances ejercicio 2012 con todos sus informes y se solicita se de trámite a la legalización en el organismo regulador.

CUARTO: Una vez expuesto y aprobados por unanimidad los puntos anteriores y no habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta.

Reanudándose la sesión se da lectura a la presente Acta con unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.


Sra. MARIA FERNANDA DAVILA FADUL
No. 0918638420
PRESIDENTE


Srta. ROSA YADIRA ORELLANA SALAZAR
C.C. No. 0919166264
SECRETARIA AD HOC


Sr. AUGUSTO ROBERTO CELI CORREA
C.C. No. 0920376928
GERENTE GENERAL